

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 9/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección CCENEG-063-01-2022

Los suscritos, <u>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</u> y <u>CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA</u>, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de <u>ECOCATERING S.A.S.</u> y <u>ECO SERVIR S.A.S.</u>, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en <u>UNIÓN TEMPORAL</u>, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

- 1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda y un (1) año más.
- 2. La Unión Temporal está integrada por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	ECO SERVIR S.A.S.	900.335.341-1	70%	Presentación y revisión de la propuesta, legalización del contrato. Administración Administrativa y Financiera del Contrato. Contratación de personal, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato. Implementación de plan de Bienestar y plan Ambiental.
2	ECOCATERING S.A.S	900.309.371-0	30%	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato.

- 3. La Unión Temporal se denominará: <u>UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G</u>
- 4. El Representante Legal de la Unión Temporal es CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

- 5. El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
- 6. Compromiso: Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
- 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
- 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
- 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
- 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
- 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
- 7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	NATALIA STEPHAN	IE CAROLINA	BADI	LLO NAVA	ARRO
Dirección y ciudad	Calle 30 # 24-38, C ROSELIERE - FLORI		OTEL	Ciudad	Bucaramanga
Teléfono	322 - 8858854	Celular	32	2 - 88588	54
Correo electrónico	direccionadmin@ec	oservir.com			

En constancia, se firma en la ciudad de <u>Bucaramanga</u>, a los UN (09) días del mes de <u>noviembre</u> de 2022.

> Representante Legal del Integrante 1 – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G Carlos Duvite

Nombre/Razón Social del Integrante:

Participación (%):

Representante Legal:

Documento de Identidad:

NIT:

Dirección física y Teléfono:

Correo Principal:

Firma

ECOSERVIR S.A.S.

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA

91.511.562 de Bucaramanga

900.335.341-1

Vereda Monterrey Municipio San Alberto

direccionadmin@ecoservir.com

Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

2000

Firma

Nombre/Razón Social del Integrante:

ECO CATERING SAS

Participación (%):

30%

Representante Legal:

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO

Documento de Identidad:

91.533.113 de Bucaramanga

NIT:

900.309.371-0

Dirección física y Teléfono:

Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica

Correo Principal:

Ecocatering2021@gmail.com

ACEPTO:

Representante – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G

Firma

(exles Duwte

Nombre/Razón Social del Integrante:

ECOSERVIR S.A.S.

Participación (%):

70%

Representante Legal:

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA

Documento de Identidad:

91.511.562 de Bucaramanga

NIT:

900.335.341-1

Dirección física y Teléfono:

Vereda Monterrey Municipio San Alberto

Correo Principal:

direccionadmin@ecoservir.com

ACEPTO:

Representante Suplente – UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Firma

Nombre/Razón Social del Integrante:

ECO CATERING SAS

Participación (%):

30%

Representante Legal:

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO

Documento de Identidad:

91.533.113 de Bucaramanga

NIT:

900.309.371-0

Dirección física y Teléfono:

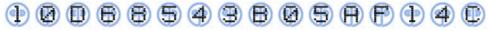
Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica

Correo Principal:

Ecocatering2021@gmail.com



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC) F	RE	G	ils	3 T	R	Α		41	I٦	Έ	C	Ε	D	El	N.	ΓΕ	3	i	DI	S	C	ΙP	L	N.	١A	۱F	RI	0	S	*	*	*	*	*	* :	* :	k i	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	* :	* :	k 1	* *	*	*	*
* *	*	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* 1	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*
* *	*	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	k 4	*	*	*	*	*	*	* :	k x	* *	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	k 7	k x	* *	*	*	*	*	*	*	* *	k 1	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	k j	k

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37748334 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

N)	R	Е	G	18	T	R	A		٩I	V٦	ΓE	EC	E	ED	Ε	N	T	E	S	D	IS	C	IF	L	I١	14	١R	RIC	S	*	*	*	* *	* *	*	*	* *	* *	* *	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	k
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	k 7	* *	*	*	*	*	*	* '	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	* *	*	*	*	*	* *	*	*	*	* *	* *	*	*	*	* :	* *	. ,	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	4
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	k d	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	* :	* *	*	*	* *	* *	*	*	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	٠,	* *	*	*	*	* :	* *	k x	r

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC) I	RE	EC	316	ST	R	Α	Α	۱	IT	Ε	CI	ΞC	DE	N	IT	E	S	D	15	SC	11;	PL	.II	N	41	RI	0	S	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	k i	k
* *	*	* *	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	k i	k
* *	*	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	* *	k x	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* :	k 7	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	*	*	*	

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado